



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° **160-95**

Salta, 17 de Abril de 1.995
 Expediente N° 12.049/95

VISTO:

La Resolución Interna N° 100/95 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir dos cargos de Instructor No Rentado de Alumnos para la cátedra "Alimentación Institucional" en el Hospital San Bernardo; y,

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2°, punto II, apartado d) de la Resolución Interna N° 391/90 y sus modificatorias, es necesario formar un Comité de Selección;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

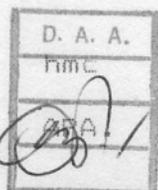
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Constituir un Comité de Selección que tendrá a su cargo la evaluación de los antecedentes de los postulantes del Hospital "San Bernardo", a cubrir dos cargos de Instructor No Rentado de Alumnos para la cátedra "ALIMENTACION INSTITUCIONAL, cuyo llamado fue dispuesto por Resolución Interna N° 100/95, el que estará integrado por:

- | | |
|----------------------------------|--|
| - Nut. Patricia MORENO | por Facultad |
| - Lic. Mirta BURGOS | por Facultad |
| - Lic. Ana SCHUBERT de CUCCHIARO | por Comité de Docencia e Investigación del Hospital "San Bernardo" |

ARTICULO 2°.- Hágase saber, remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, las Interesadas, Comité de Selección y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Handwritten signature]
 Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA



[Handwritten signature]
 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHEVEZ
 DECANO